

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA IBIS C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

9163-77

CAPITAL NACIONAL S/.....500.000.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/..500.000.....

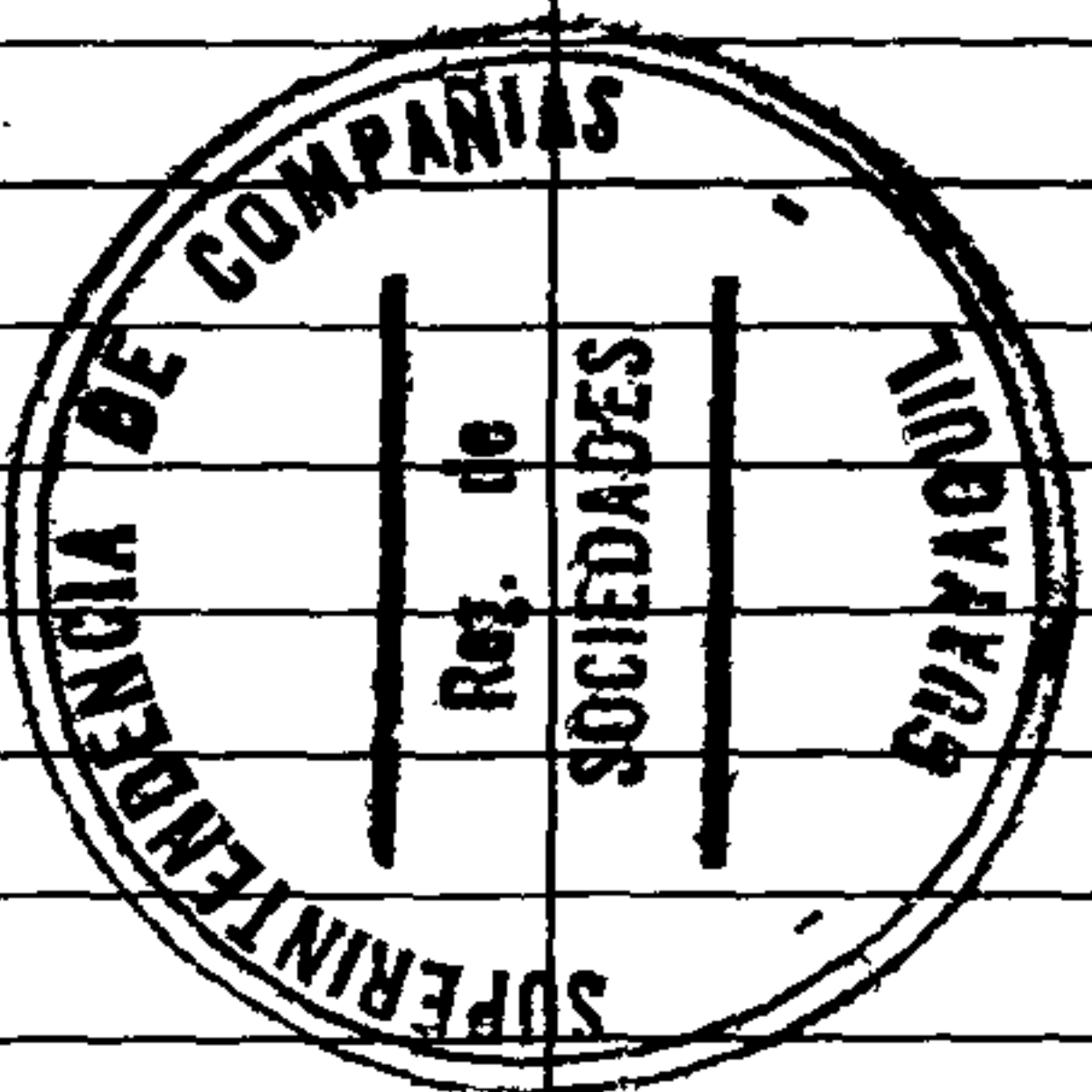
(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Servio Serrano Correa	070021451	Ecuat.				Ecuador		496	496.000			
2	Servio A. Serrano Aguilar	0701556995	"				"		1	1.000			
3	Arq. Milton Franco Piedra	0900834532	"				"		1	1.000			
4	Maria L. Serrano Aguilar	0701476400	"				"		1	1.000			
5	Gaston Serrano Correa	0902634211	"				"		1	1.000			
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25									500	500.000			500.000
SUMAN													

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Reg. de SOCIEDADES

GUAYAS



Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Enero 15 de 1.982

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL (Gerente General)

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Servio Augusto Serrano Aguilar
Presidente - Representante legal.